

Manifiesto internacional de radio para niños y jóvenes

PARTE II - MANIFIESTO

SECCIÓN 1: Declaración

Lo que creemos y deseamos decir en la radio

Deseamos denunciar toda forma de violencia contra las niñas, niños y jóvenes, la muerte, el tráfico de niños, el abuso sexual y cualquier otra clase de abuso y explotación infantil.

Deseamos pronunciarnos en contra de las causas de la violencia hacia las niñas, niños y jóvenes, como por ejemplo: la insana necesidad de ejercer poder, la drogadicción, el alcoholismo y la pobreza.

Necesitamos que nuestras voces sean incluidas para denunciar la guerra y develar la explotación de niñas, niños y jóvenes en conflictos armados.

Quisiéramos abogar para que la gente conviva en el amor y el respeto mutuo.

Quisiéramos abogar por la paz en el mundo.

Quisiéramos que la radio nos brindara espacios para más sonrisas y menos tristeza, para el canto, la risa y el juego.

Quisiéramos que nuestras voces fueran oídas en la lucha contra la falta de vivienda, la pobreza y la enfermedad.

Necesitamos que nuestras voces sean oídas en la lucha contra el VIH y el SIDA.

Quisiéramos que nuestras voces fueran incluidas en la construcción de un mundo confiable y seguro para cada una de las niñas, los niños y jóvenes que habita esta Tierra.

Deseamos abogar por el cuidado y conservación de nuestro ambiente y contra la tala de árboles, la desertificación y la contaminación de nuestro planeta.

Quisiéramos que la radio muestre que es posible tratar a todos por igual, especialmente a los niños y a las niñas.

Quisiéramos denunciar toda forma de discriminación y asegurar que la radio brinde a las niñas y niños discapacitados la oportunidad para que sus voces sean oídas.

Necesitamos que la radio traiga tolerancia a este, nuestro mundo, de diversas naciones, religiones y culturas.

Quisiéramos que la radio mostrara la manera como las niñas, niños y jóvenes de todas partes estamos cooperando y ayudamos a construir un mundo mejor.

SECCIÓN 2: Los derechos del niño y la radio

Nuestro manifiesto reconoce:

Que cada Estado tiene la obligación dar a conocer a niñas, niños jóvenes y adultos, los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de hacerlos vigentes,

Que la radio es el medio de comunicación que puede de mejor manera difundir los contenidos de la Convención e impulsar la vigencia de los derechos para todas y todos, incluyendo aquellos que por alguna razón, no tienen acceso a ningún otro medio,

El derecho de las niñas, niños y jóvenes a tener acceso a medios, sin discriminación y en libertad para expresar su opinión sobre aquellos temas que afectan sus vidas: el derecho a la salud, a la educación, a la información, y también, al ocio. Y, para aquellos que viven en situación de exclusión, el derecho a la reintegración social.

Que la radio puede difundir e impulsar con eficacia la vigencia de todos los derechos articulados en la Convención.

Invitamos los productores de radio:

A reconocer que la gente joven tiene el derecho a expresarse con libertad y autonomía en la radio, incluyendo sus opiniones y voces en los temas que los afectan.

A estimular a las niñas, niños y jóvenes a participar en la radio, creando condiciones seguras para ellos y, de ser necesario, protegiendo sus identidades.

A realizar grabaciones de campo que incluyan las opiniones de niñas, niños y jóvenes.

A dirigirse a públicos de diferentes edades, de maneras apropiadas y con programas convenientes a su edad.

A producir información relacionada con los derechos del niño que esté dirigida a las niñas, los niños, las y los jóvenes y sus padres.

A que hagan posible que las voces de los niños abusados y marginados sean escuchadas.

A evitar estereotipar a los niños en los informes y noticias y asegurarse que los valores positivos de las noticias están incluidos en la cobertura de las historias sobre derechos del niño.

A asegurar que las estaciones de radio combinen esfuerzos para que las voces de la gente joven sea escuchada y empoderarla mostrando su capacidad y deseo de trabajar coordinadamente en la educación e información de los adultos, en el tema de los derechos del niño.

SECCIÓN 3: Participación de la gente joven en la radio

Nuestro manifiesto reconoce:

Que las radios públicas son para el público y comunidades locales,
Que las niñas, niños y jóvenes, así como sus padres, son una parte integrante del público y de las comunidades locales, a cuyo servicio están las radios,
Que las organizaciones por los derechos del niño y otras están apoyando a gente joven en la formación de sus propios grupos de radio,
Que los grupos de radio de niñas, niños y jóvenes ofrecen insumos importantes para los contenidos de la programación de los periodistas radiales,
Que las niñas, niños y jóvenes involucrados en radio tienen responsabilidades así como derechos.

Invitamos los productores de radio:

A reflexionar sobre cuáles son las cosas más importantes que los productores y los periodistas pueden hacer para que las voces de niñas, niños y jóvenes sean escuchadas por la comunidad,

A producir más programas que impliquen la participación de niñas, niños y jóvenes y que se difundan más programas hechos para ellos,

A difundir tanto aquello que es necesario para los niños (en términos de información y educación), como aquello que es divertido, atractivo y agradable,

A estimular a las niñas, niños y jóvenes para que participen en el manejo, desarrollo, producción y presentación de sus propios programas,

A promover una corriente de programas de radio que traten temas referentes a los jóvenes y, dónde se brinde la oportunidad de interactuar a jóvenes con adultos; expresando sus opiniones y ayudando a construir soluciones a los problemas,

A comunicarse y colaborar con las ONGs que trabajan con niños y jóvenes; considerándolas como un recurso importante para los programas que se ocupan de los temas relacionados con los derechos del niño,

A producir programas de radio que animen a comprender y superar las barreras generacionales,

A ayudar a los padres a escuchar lo que tienen que decir sus niños, estimulando el diálogo entre las niñas, niños, jóvenes y los padres en los temas difíciles de abordar en el hogar, como por ejemplo: el embarazo adolescente, el VIH y el SIDA y el maltrato infantil.

A respetar las opiniones y las experiencias de los niños

SECCIÓN 4: Historias tradicionales y Cultura en la radio

Nuestro manifiesto reconoce:

Que ofreciendo la narración de historias tradicionales, la radio puede promover diversidad cultural, tolerancia y comprensión,

Que las historias tradicionales convocan tanto al adulto como a los niños,

Que al difundir historias, poesías, rimas y juegos tradicionales, la radio puede preservar y promover diversos idiomas y asegurar que los niños puedan continuar gozando de la cultura y de las tradiciones orales de su lengua materna,

Que la dramatización radial es una manera eficaz y acertada de proporcionar entretenimiento para diversas edades.

Invitamos los locutores de radio:

A difundir historias tradicionales, rimas y canciones-juego para los más pequeños en horarios en los que puedan escuchar.

A mostrar la contribución que las niñas, niños y jóvenes pueden hacer en la creación y la narración de poemas y de historias tradicionales.

A proveer una fuente de diversión y disfrute tanto para niñas, niños y jóvenes como para el público adulto.

A garantizar que halla un lugar para la poesía en la vida de la gente y que esté incluida la poesía hecha para y hecha por la gente joven.

A reflejar cómo para la gente joven las formas tradicionales de entretenimiento son relevantes, a través de nuevas formas, tales como el *hip-hop*

A responder a las necesidades de entretenimiento de los grupos marginados, tales como las niñas, niños y jóvenes en campos refugio

A difundir la necesidad de los niños a la recreación y su derecho al ocio, tanto como a espacios de juego y de deporte.

SECCIÓN 5: Programas educativos en la radio

Nuestro manifiesto reconoce:

Que la radio puede proporcionar programas que impulsen el derecho de niñas, niños y jóvenes a la educación,

Que las niñas, niños y jóvenes necesitan de programas educativos en la radio que sean apropiados a su edad, claros e informativos,

Que la radio puede permitir la educación libre y gratuita para todos los niños, especialmente para aquellos que no puedan asistir a la escuela,

Que la radio puede proporcionar programas educativos en diversos idiomas.

Invitamos los productores de radio:

A crear y difundir programas de aprendizaje para los niños de todas las edades, tanto para aquellos en la escuela y como para aquellos imposibilitados de asistir a la escuela.

A educar a los adultos, especialmente a los padres, sobre el derecho de cada niño a la educación y sobre la importancia que las niñas y las jóvenes accedan a la escuela.

A impulsar el debate sobre la necesidad de construir más escuelas y de formar más a maestros.

A ayudar a abogar contra el castigo corporal en escuelas

A apoyar a clubes de radio organizados cerca, con y para los jóvenes, mejorando sus capacidades técnicas, brindando acceso para salir al aire y proporcionando oportunidades para que los niños desarrollen habilidades para participar en la radio.

Este manifiesto fue producido en la Cumbre 2004 de Río, del Foro Mundial de radio - 4ta cumbre del mundo en los medios para las niñas, niños y jóvenes

